ACTA No. 4145.020.14.82.11	FECHA:	03/feb/2025
	HORA INICIAL:	08:32 am
	HORA FINAL:	04:29 pm
OBJETIVO: Realizar reunión con el subgrupo de Salud Mental y Convivencia, para la socialización de las fichas metodológicas, gestión de contratación, revisión de cuentas de cobro, calidad, actas y PQRS.	LUGAR: Secretaría de Salud Pública - Auditorio Cristal	

ASISTENTES: Carolina Restrepo – Contratista, Carlos Eduardo Ampudia – Contratista “Ver listado de Asistencia”

AUSENTES: N/A

INVITADO: Doris Viafara – Psicóloga, María Camila Betancourt – Psicóloga, Carolina Sterling – Comunicadora Social, Mirlelly Torres – Profesional en Salud Ocupacional, Vanessa Viveros – Psicóloga, Mónica Quiñones - Psicóloga

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la Actividad
3. Cierre.

DESARROLLO:

1. Bienvenida

Siendo las 08:32 am, la contratista Yesika Mera del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes, mencionando el objetivo de la reunión que es la de realizar reunión con el subgrupo de Salud Mental y convivencia para la socialización de las fichas metodológicas, gestión de contratación, revisión de cuentas de cobro, calidad, actas y PQRS, seguido de una breve presentación de los asistentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo de la Actividad

Continuando con el desarrollo de la actividad la Contratista Marlly Parra del subgrupo de salud mental y convivencia inicio recordando la estructura a seguir, mencionando que dicho subgrupo va a manejar a partir de este año la salud mental no como una enfermedad, sino que se enfocara en la parte de promoción y prevención.
Recordando que se va a manejar tres ejes o tres temas, Promoción, Prevención, Atención Integral e Inclusión.

Realizando un ejercicio que consiste en preguntarles a los contratistas presentes en la reunión, como se aplican las estrategias que se tienen diseñadas y también como manejar y activar las rutas.
Explicó el manejo y los pasos a seguir en la activación de las rutas, como mitigar situaciones que se pueden presentar en el territorio.
Además, agrego, la importancia de las fichas metodológicas que se trabajaran en salud mental, Serán las herramientas para poder ir a terreno.

Continuó expresando que Salud Mental, como Secretaría de Salud, deberá revisar que la jornada se cumpla de acuerdo a los lineamientos que se deben de hacer si es una atención para la población, resalta que, si Salud Mental no la tiene clara, no se va a ejecutar como lo están pensando.
La Contratista Marlly Parra expresó que el objetivo es Mitigar esa situación mental que está en la población de Cali.
La Contratista Marlly Parra preguntó a los asistentes como se maneja el tema de violencias y explicó que, en este tema de violencia, se maneja con activa tus poderes. recordando que ya se tiene unas herramientas que se han venido desarrollando desde años anteriores y que no pueden olvidarlas.

Continuó afirmando que activa tus poderes, es para una población menor de edad, infancia y no para adolescentes.
Preguntó, ¿Qué tienen de estrategias o de materiales? Porque va a ser de una gran ayuda para el subgrupo de Salud Mental y convivencia y recordó que cuando se habla de activación de ruta, este término se continuara usando en atención integral.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La contratista Claudia Janeth García del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, inició su presentación sobre la ficha metodológica, expresando que lo que se pretende con la posición de estas fichas es unificar que todos los psicosociales que están en el territorio puedan intervenir desde las fichas que tienen.

Continuando su presentación expresó que la ficha a su cargo es el Manejo y abordaje del duelo, la cual se propone para que sea trabajada con comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes), identificando los diferentes cursos de vida y que esta ficha se desarrolla cuando se presenta un evento de suicidio.
Continuó afirmando que este taller es cuando soliciten consultar un evento en una institución educativa.

Continuando con la exposición de la ficha de sensibilización y abordaje del duelo, esta debe ser con prevención de suicidio, ideaciones e intento suicida. Esta ficha actualmente se llama de sensibilización y abordaje del duelo cuando ya el evento ha sucedido.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
ACCIÓN INFORMATIVA EN GESTIÓN Y MANEJO DEL DUELO
Modalidad de la capacitación: Conferencia ____ Seminario: ___ Diplomado: ___ Otro: X Cual: Taller de Sensibilización y abordaje del Duelo.
Población objetivo: Cursos de vida: Niñez, Adolescencia, adultez .
Justificación
El duelo es un proceso emocional y psicológico que una persona atraviesa cuando enfrenta una pérdida significativa, generalmente de un ser querido. Es una respuesta natural y única de cada individuo ante la muerte u otras pérdidas y su superación puede darse en un proceso de semanas, meses o hasta un año dependiendo de los lazos afectivos o emocionales que se tengan con la persona que se pierde además del apoyo que se reciba de su red familiar, social o psicosocial. Este proceso contempla cuatro etapas: Negación, Ira, Negociación, Depresión y aceptación. Si bien el duelo es una experiencia profundamente dolorosa, es un proceso necesario para poder adaptarse a la nueva realidad. (resiliencia). Esta intervención busca fomentar el bienestar emocional mediante estrategias de prevención y promoción, así como inclusión y atención integral. Se centra en proporcionar herramientas para la autorregulación, el desarrollo de la inteligencia emocional y la resiliencia en diversos contextos y etapas de la vida. Busca promover el bienestar emocional a través de estrategias de intervención en los diferentes entornos y cursos de vida. El suicidio es un evento traumático que provoca un profundo duelo, afectando principalmente a al menos seis personas cercanas y generando un gran dolor emocional. Es fundamental que se intervenga de manera oportuna en los ámbitos familiar, escolar y social para brindar apoyo adecuado y prevenir la ocurrencia de nuevos casos. Este fenómeno presenta un componente epidemiológico, por lo que la prevención y el acompañamiento son esenciales para reducir el riesgo.
Objetivo General: Brindar herramientas y acompañamiento emocional a los participantes para que puedan elaborar el duelo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Claudia García continuó exponiendo y explicando que esta intervención busca fomentar el bienestar emocional mediante estrategias de prevención y promoción, así como de inclusión y atención integral.
Se centró en proporcionar herramientas para la autorregulación, el desarrollo de la inteligencia emocional y la resiliencia en diversos contextos puntualmente en los educativos.

Informó también que el suicidio es un evento traumático que provoca un profundo duelo, afectando principalmente al menos seis personas cercanas, recordando que cuando se presenta un evento de suicidio eso puede desencadenar eventos porque desde ahí, desde lo emocional se puede sentir culpable y una de las acciones es cometer otro suicidio de unas de las personas.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.F01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

Objetivos Especificos:
- Crear espacios en donde se facilite la expresión emocional
- Facilitar la aceptación de la pérdida
- Prevenir la aparición de nuevos eventos.
- Orientación de activación de rutas cuando sea necesaria.

META

Abordar los diferentes entornos en donde se presente solicitud o se identifiquen situaciones de intento de suicidio.

CONTENIDO

CONCEPTOS BÁSICOS – MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO – ENFOQUE PROPUESTO PARA EL ABORDAJE DEL TEMA A DESARROLLAR.

- Definición del duelo
- Etapas del duelo - Aceptación y adaptación a la nueva realidad.
- Expresión Emocional del dolor
- La resiliencia como elemento fundamental para la superación del duelo.

Metodologia

Para la sensibilización se trabajará con una metodología participativa en donde afloren las representaciones sociales y el sentir de los participantes dirigida a la promoción de la vida, la prevención del sufrimiento psicosocial y la eliminación de la estigmatización. La población a intervenir es toda aquella en donde haya ocurrido un evento de pérdida familias, Instituciones y comunidad en general teniendo en cuenta los cursos de vida y el abordaje en cada uno de estos.

Intensidad horaria: El tiempo estimado para cada sensibilización es de máximo una hora y media, teniendo en cuenta la participación de la población intervenida. Dependiendo del evento y de la solicitud de la entidad, se evalúa la necesidad de programar más intervenciones que permitan una mayor elaboración del duelo. Por ejemplo, en las instituciones educativas, es primordial realizar un acompañamiento más intenso en la elaboración simbólica del duelo, así como la remisión de estudiantes en riesgo a las EAPB y el correspondiente seguimiento. esto con el objetivo de prevenir nuevos eventos.
Para el abordaje de este tema se proponen 3 módulos que contienen el paso a paso del desarrollo de los temas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 2 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Claudia García resaltó que la meta es abordar los diferentes entornos donde se presente la solicitud o se identifique situaciones de intento de suicidio, continua hablando de la comunidad educativa pero también puede llegar una invitación de otra población en la cual se debe intervenir.

Para sensibilización se trabaja con una metodología participativa en donde aflore las representaciones sociales y el sentir de estos participantes dirigido a la promoción de la vida, respeto por la vida, valor a la vida.
Estos talleres están planteados para una duración de una hora y media a dos horas, y se debe Tratar de desarrollarlo muy práctico, porque los padres no van a durar tanto tiempo esperando.

La Supervisora de Salud Mental y Convivencia Yadira Guevara, hizo una intervención donde presenta ante todo el subgrupo de salud mental, al próximo contratista abogado Andrés Arellano, el cual se le dio la bienvenida, aprovechando el espacio para comentar sobre el pago de la seguridad social y también que, si hay más ingresos, debe pagar la seguridad social por cada contrato y hacer el ajuste.

Siguiendo con la información de las fichas metodológicas, la Contratista Luisa Cortes del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, intervino y dejó claro que, en este tipo de actividades, cuando es un tema de suicidio, el contratista no va solo.
Sino que siempre se va con la ESE correspondiente a la zona, porque solo no se puede hacer intervención, no se puede activar el protocolo de primeros auxilios psicológicos solo, Porque con una persona que tú atiendas, ya le estás haciendo terapia individual.

Continuó aclarando que el contratista se puede meter en un problema, donde llegue a identificar que una persona sabía que se iba a suicidar, entonces ahí entra en mayor riesgo. se puede a verse involucrado, entonces se tiene que hacer seguimiento de manera directa a esa persona, porque en algún momento van a decir, yo lo vi con el contratista o psicóloga de tal entidad, que fue atenderme.

Es ahí donde la Contratista Carolina Restrepo del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, siempre hace recordación de no hacer ese tipo de acción con daño, porque todo lo que le cuenta al contratista, nuevamente se lo va a contar a la psicóloga y a la ESE, por eso se debe de ir siempre a este tipo de actividades en compañía de la ESE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Marlly Parra resaltó que regularmente cuando eso sucede, el primero que se da cuenta es el contratista epidemiólogo de la secretaría de salud y él es quien notifica.

Cuando el contratista epidemiólogo hace esta notificación, es por medio de un correo a la ESE de la zona donde sucedió el caso, ahí se asiste en conjunto con la ESE, porque ya estamos hablando que es un evento, Igualmente notificamos, porque ya tenemos los datos del menor de edad.

Si no hay psiquiatra, debe ir un psicólogo, trabajador social, No importa que no sea su zona.

Es un equipo multidisciplinario que recurre al evento, porque los psicosociales como el psicólogo ve una cosa, el trabajador social ve otra. Ahí creamos el resultado, realizamos qué es lo que va a suceder y qué información a ese diagnóstico, a esa intervención que hace.

La Contratista Claudia García comentó que en la mesa técnica sale un plan de trabajo y en ese plan de trabajo muy seguramente va el taller con algunas modificaciones o va otro taller que saque un conjunto de equipo de trabajo que se realizó.

La Contratista Marlly Parra informó que se hace siempre cuando hablamos de suicidios que ya se han consumado y en el caso que son intentos o ya situaciones que el colegio se están presentando, no llega por parte de Secretaría de Educación, La Secretaría de Educación no nos informa, pero llega a la ESE por urgencias y el equipo de salud mental se conecta a la Secretaría de Educación para hacer el acompañamiento de lo que está sucediendo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

- Explicar el duelo de una manera simbólica y accesible.
- Fomentar el autoconocimiento y la regulación emocional.
- Promover un espacio de confianza donde los niños puedan compartir sus sentimientos.

3. DESARROLLO DEL TALLER

1) Bienvenida y Relajación (10 minutos)
- Reunir a los niños en un círculo y hacer una breve dinámica de respiración profunda.
- Preguntar: "Si tuvieras un pájaro dentro de ti, ¿cómo crees que se sentiría hoy?"
- Animar a los niños a compartir su estado emocional, sin presionarlos.

2) Lectura del libro "El Pájaro del Alma" (15 minutos)
- Leer en voz alta el cuento, haciendo pausas para reflexionar y preguntar:
 ¿Cómo imaginas tu pájaro del alma?
 ¿Qué puertas ha abierto hoy tu pájaro?
 ¿De qué color es tu pájaro cuando está feliz o triste?

3) Reflexión sobre la pérdida (15 minutos)
- Explicar que cuando perdemos a alguien especial, nuestro pájaro del alma puede sentir tristeza, pero también guarda los recuerdos y el amor.
- Preguntar: ¿Qué crees que guarda tu pájaro en este momento?
- Dejar que los niños compartan si lo desean, validando sus emociones.

4) Creación del "Pájaro del Alma" (15 minutos)
- Entregar a cada niño una plantilla de pájaro para que dibuje dentro de él lo que siente (colores, palabras, imágenes).
- Pedirles que escriban un mensaje o recuerdo bonito sobre la persona que han perdido.
- Opcional: Recortar y pegar en una cartulina en forma de mural colectivo.

5) Cierre y despedida (5 minutos)
- Invitar a los niños a compartir su pájaro (si lo desean) y reflexionar: "Aunque la tristeza esté en nuestro pájaro, siempre podemos abrir la puerta del amor y los recuerdos felices."
- Hacer una dinámica de agradecimiento donde cada niño mencione algo positivo que haya sentido en el taller.
- Finalizar con una respiración profunda y un abrazo grupal o individual según la comodidad de los niños.

4. CONCLUSIÓN

Este taller ayuda a los niños a comprender el duelo desde una perspectiva amorosa y simbólica, promoviendo la expresión de emociones y el apoyo mutuo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Continuando la Contratista Marlly Parra preguntando al subgrupo de salud mental y convivencia, ¿que si está Aprobado esta metodología para este tema? ¿Todos lo aprueban? ¿Tienen alguna variación? ¿O creen que este taller definitivamente no es? ¿Y cuentan con otra herramienta? Para niños.
¿O si de pronto tienen otra que conozcan? ¿Para que quede una vez plasmada? ¿Esa es ya nuestra ayuda? Me parece muy interesante, resaltó la Contratista que hay algo que hace muchos años aprendió y es quitar la parte religiosa. Nunca, decir que fue al cielo, no debemos mencionarlo, porque esos niños ya están en un hogar, en ese momento nunca incluimos la parte religiosa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Contratista Jefferson Gómez del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, intervino en la exposición y opinó que en la norma dice que cuando suceda una situación se va a hacer una atención inmediata, y luego se van a hacer los seguimientos protocolarios a las instituciones educativas.

Deben de visitar los estudiantes o llamarlos para ver que ha pasado con ellos.
No todos los procesos se le hacen este tipo de seguimiento, para tener en cuenta.

La Contratista Marlly Parra nos habla de seguimientos en los que algunos la secretaría de salud somos responsables como sector salud y otros les corresponde a la Red prestadora.

El Contratista Elcias Varela del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, informa que cuando hay intento de homicidio hay un seguimiento mínimamente,
En un año, porque una persona que lo intenta en un año lo puede volverlo a hacer.
Y de hecho el 50%. de un intento de suicidio.
De un suicidio, hay veinte que lo están intentando y de esos veinte, en un año vuelven y lo intentan y esos diez que lo intentan, fallecen cinco.

La Contratista Marlly Parra comentó que no todos los que se hacen una laceración se quieren morir, pero esas laceraciones son superficiales en el momento.

Dice que Hay una escala que es muy importante, la escala de desesperanza, son cinco preguntas y ellos te muestran a ti
El nivel de desesperanza de una persona o desinterés por vivir.

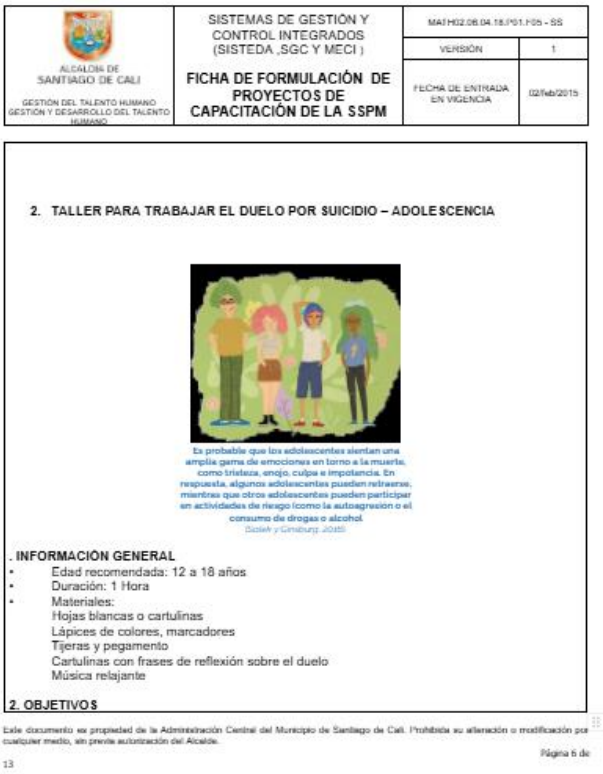
Ejemplo: Muchas personas tienen una ideación, dicen estoy aburrido.
No quiero vivir, eso no quiere decir que se vaya a suicidar.

Entonces no todo es un suicidio para mí es un riesgo.
Pero cuando ya hay una desesperanza o un desinterés por la vida, o un plan suicida.
La idea de morir yo creo que.es como si hay una ideación como un plan estructurado, que se ha comunicado, que alguien más lo conoce.

La Contratista Claudia García expresó que este taller se puede ajustar a adolescentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Quiso traer otra propuesta. Es probable que los adolescentes sientan una amplia Gama de emociones entorno a la muerte, como tristeza, enojo, culpa impotencia. Algunos adolescentes pueden retraerse, mientras que otros adolescentes pueden participar en actividades de riesgo como autoagresiones o el consumo de sustancias, alcohol.
A que se ruten en otras prácticas a que busquen otros grupos de amigos, para ellos ir mitigando el dolor o la pérdida del sentimiento y lo hacen con sustancias psicoactivas, Con



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM	MATH02.06.04.18.P01.FOS - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

2. TALLER PARA TRABAJAR EL DUELO POR SUICIDIO – ADOLESCENCIA

Es probable que los adolescentes sientan una amplia gama de emociones en torno a la muerte, como tristeza, enojo, culpa e impotencia. En respuesta, algunos adolescentes pueden retraerse, mientras que otros adolescentes pueden participar en actividades de riesgo (como la autoagresión o el consumo de drogas o alcohol.

Goliek y Ginsburg, 2005)

. INFORMACIÓN GENERAL

- Edad recomendada: 12 a 18 años
- Duración: 1 Hora
- Materiales:
 Hojas blancas o cartulinas
 Lápices de colores, marcadores
 Tijeras y pegamento
 Cartulinas con frases de reflexión sobre el duelo
 Música relajante

2. OBJETIVOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13

Página 6 de

bebidas alcohólicas o con otras prácticas que pueden poner en riesgo Su bienestar.

Fomentar el apoyo mutuo, la validación de las condiciones, Prevenir el aislamiento emocional y promover la resiliencia en desarrollo del taller de Bienvenida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.08.04.18.F01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

•Brindar un espacio seguro para que los adolescentes expresen sus emociones sobre la pérdida por suicidio.
•Ofrecer herramientas para afrontar el duelo de manera saludable.
•Fomentar el apoyo mutuo y la validación de emociones.
•Prevenir el aislamiento emocional y promover la resiliencia.

3. DESARROLLO DEL TALLER

1) Bienvenida y Presentación (10 minutos)

- Crear un ambiente de confianza con una breve introducción del taller.
- Invitar a cada participante a compartir su nombre y una palabra que represente cómo se siente en ese momento.
- Explicar que todas las emociones son válidas y que el espacio es de respeto y apoyo.

2) Dinámica de Reflexión (15 minutos)

- Presentar una breve historia o metáfora sobre el duelo (puede ser una carta simbólica de despedida o una historia sobre la resiliencia tras la pérdida).
- Preguntar: ¿Cómo se han sentido con la pérdida? ¿Qué les gustaría compartir sobre su experiencia?

3) Expresión Emocional a través del Arte (20 minutos)

- Entregar materiales y pedir que cada participante represente sus emociones a través del arte (dibujo, escritura, collage).
- Opcional: Escribir una carta a la persona que han perdido o a sí mismos desde una perspectiva de sanación.
- Permitir compartir voluntariamente.

4) Estrategias de Afrontamiento (20 minutos)

- Conversar sobre estrategias para sobrellevar el duelo de manera saludable.
- Proporcionar herramientas como:
 Escribir un diario emocional.
 Hablar con alguien de confianza.
 Prácticas de autocuidado.
- Reflexionar sobre la importancia de pedir ayuda cuando sea necesario.

5) Cierre y Despedida (15 minutos) – Que le diría a tus compañeros:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.F01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015



•Cada participante puede compartir una reflexión final o una palabra que represente lo que se lleva del taller.
- Reforzar la idea de que el duelo es un proceso individual y que está bien sentir diferentes emociones.
- Finalizar con una dinámica grupal de conexión, como una cadena de agradecimientos o afirmaciones positivas.

CONCLUSION
Este taller proporciona a los adolescentes un espacio seguro para procesar la pérdida por suicidio, promoviendo la expresión emocional, el apoyo mutuo y herramientas para afrontar el duelo de manera saludable.

3. **TALLER PARA TRABAJAR EL DUELO POR SUICIDIO ADULTEZ (Comunidad, padres de familia, docentes.)**
EL ÁRBOL EMOCIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL
- Dirigido a: Padres de familia que han perdido a un ser querido por suicidio.
- Duración: 1.5 horas
- Materiales:
 Hojas blancas o cartulinas grandes
 Lápices de colores, marcadores
 Tijeras y pegamento
 Plantillas de árbol para representar emociones
 Frases de apoyo y resiliencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Puede ser un cartel bien elaborado en donde los estudiantes colocan mensajes de autocuidado y de apoyo para sus compañeros en relación a la situación por la que están pasando, cada participante puede compartir una reflexión final o una palabra que represente lo que se lleva del taller, es un proceso individual y que está bien sentir diferentes emociones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Marlly Parra, realizó una pregunta, ustedes han tenido la oportunidad de estar con adolescentes, ¿qué tan fácil es que ellos nos escriban así sea una palabra? la edad, ellos siempre hacen resistencia a las indicaciones.

Responde La Contratista Claudia García, Pues yo trabajé este cartel y lo trabajé con bachillerato, desde las prácticas que hemos tenido con bachillerato lo trabajé en una institución, también en prevención de suicidio.
Al dar las indicaciones y generar ese primer acercamiento y ese enganche, ellos sí copian, esto depende de la persona que esté liderando el taller.

Continuando la Contratista Marlly Parra, expresando que ella lo dice por la edad, porque ellos siempre son resistentes que uno le diga escriban posiblemente.

La Contratista Claudia García comentó que no es dar la orden escrita, es llevarlos como tal poco a poco involucrando en el taller, tal que ellos sientan que esto es realmente.
No lo pueden comunicar pero si lo pueden escribir.

Continuando el Contratista Elcias Varela comenta que para ellos la escritura es más fácil y sobre todo si no le da la garantía a ellos de que todo va a ser en confidencialidad que no coloquen nombres y que eso no se le va a entregar, Ni siquiera a un profesor porque ellos tienen algo muy especial.
Es que los profesores conocen la letra de ellos esto lo escribió tal persona que ellos siempre ganan la garantía que eso se va a destruir o se va a guardar, pero que eso no se le va a entregar a los docentes.

Continúa hablando la Contratista Luisa Cortes expresando que ella fue a un corregimiento y con esos chicos hicieron un mural, que era un árbol que ellos mismos lo diseñaron y en ese árbol representaban algo.

Entonces todo fue lo que trabajaron fue las hojas y ellos mismos se concentraban en hacer ese tipo de materialidad, entonces se les dijo ¿Y qué representa? Al final ya hicimos la socialización. Si les gusto, comienzan a soltar ese dolor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015



2. OBJETIVOS

- Brindar un espacio seguro para que los padres puedan expresar su duelo.
- Facilitar la comprensión de sus emociones a través del símbolo del árbol emocional.
- Proporcionar estrategias para sobrellevar el duelo de manera saludable.
- Fomentar el apoyo mutuo y la resiliencia dentro de la familia.

3. DESARROLLO DEL TALLER

1) Bienvenida y Presentación (10 minutos)

- Crear un ambiente de confianza con una breve introducción del taller.
- Invitar a cada participante a compartir su nombre y una palabra que represente cómo se siente en ese momento.
- Explicar que todas las emociones son válidas y que el espacio es de respeto y apoyo.

2) Introducción al Árbol Emocional (15 minutos)

- Presentar el concepto del árbol emocional:
 Raíces: Creencias y valores sobre la vida y la pérdida.
 Tronco: Fortaleza y experiencias de vida.
 Ramas y hojas: Emociones actuales y recuerdos significativos.
 Frutos: Aprendizajes y herramientas de afrontamiento.
- Reflexionar sobre cómo cada parte del árbol representa un aspecto del duelo.

3) Construcción del Árbol Emocional (25 minutos)

- Entregar materiales para que cada participante cree su propio árbol emocional.
- Pedir que representen en las raíces sus valores y enseñanzas de su ser querido.
- En el tronco, escribir las emociones más fuertes que han experimentado.
- En las ramas y hojas, escribir recuerdos y pensamientos que deseen mantener vivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nos permite abordar cualquier tema, es una herramienta muy lúdica, practica. No es muy innovadora pero los niños y los padres la ven muy atractiva. Ese taller para docentes y padres de familia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1) Bienvenida y Presentación (10 minutos)

- Crear un ambiente de confianza con una breve introducción del taller.
- Invitar a cada participante a compartir su nombre y una palabra que represente cómo se siente en ese momento.
- Explicar que todas las emociones son válidas y que el espacio es de respeto y apoyo.

2) Después se explica la introducción al árbol emocional

Cierre y Reflexión Final (20 minutos)

- Cada participante puede compartir una reflexión final sobre su árbol emocional.
- Reforzar la idea de que el duelo es un proceso individual y que cada emoción tiene lugar.
- Finalizar con una dinámica grupal de conexión, como una cadena de afirmaciones Positivas.

CONCLUSIÓN:

Este taller ayuda a los padres a procesar el duelo por suicidio de manera simbólica y reflexiva, promoviendo la expresión emocional, el apoyo mutuo y herramientas para afrontar la pérdida de forma saludable.

La Contratista Marlly Parra hizo una observación a la Contratista Claudia García, la justificación en la ficha metodología está muy generalizada, no está muy marcada al entorno educativo, la introducción hay que cambiarla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Eliana Angulo del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, inició su presentación de la ficha metodológica del manejo de emociones.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
ACCIÓN INFORMATIVA EN
Modalidad de la capacitación: Conferencia Seminario: Diplomado: Otro: X Cual: Sensibilización
Población objetivo: Adolescentes de las Instituciones Educativas y otros grupos de valor
Justificación
El manejo de las emociones es un aspecto fundamental para el bienestar psicológico y social de cualquier comunidad. En el caso de la población caleña, diversos factores socioeconómicos, culturales y contextuales influyen en la regulación emocional de sus habitantes. Problemas como el estrés laboral, la violencia intrafamiliar, la inseguridad, el desempleo y la inestabilidad económica pueden generar dificultades en la gestión emocional, afectando la calidad de vida y el tejido social de la ciudad. Esta intervención busca promover el bienestar emocional a través de estrategias de prevención y promoción, inclusión y atención integral, facilitando herramientas de autorregulación, inteligencia emocional y resiliencia en diferentes entornos y los diferentes cursos de vida. A través de talleres, campañas de sensibilización, se pretende proporcionar a la población caleña de recursos que les permitan enfrentar situaciones adversas con mayor estabilidad emocional y disminuir los efectos negativos del estrés y la ansiedad en su vida cotidiana.
Objetivo General: Promover el manejo adecuado de las emociones como herramienta para el bienestar mental y emocional, fortaleciendo estrategias de prevención, inclusión social y atención integral en el marco de la salud mental.
Objetivos Especificos: • Fomentar habilidades emocionales como la autorregulación, la empatía y la comunicación asertiva. • Sensibilizar sobre la importancia de identificar, comprender y expresar las emociones de manera saludable.
META
Desarrollar habilidades emocionales en los participantes para identificar, expresar y regular sus emociones de manera saludable, promoviendo el bienestar personal y la mejora en las relaciones interpersonales.
CONTENIDO
CONCEPTOS BÁSICOS – MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO – ENFOQUE PROPUESTO PARA EL ABORDAJE DEL TEMA A DESARROLLAR. • Inteligencia emocional • Regulación emocional • Tipos de emociones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

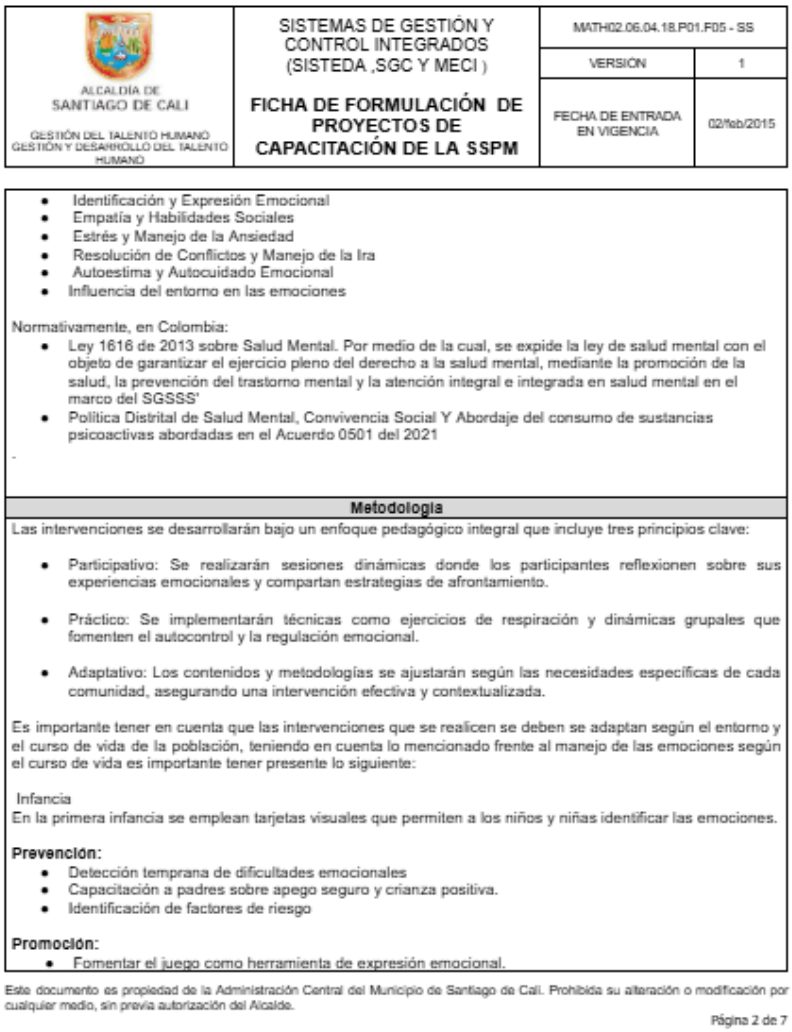
Página 1 de 7

La Contratista Eliana Angulo inició expresando que el manejo de las emociones es un aspecto fundamental para el bienestar psicológico y social de cualquier comunidad. En el caso de la población caleña, diversos factores socioeconómicos, culturales y contextuales influyen en la regulación emocional de sus habitantes. Problemas como el estrés laboral, la violencia intrafamiliar, la inseguridad, el desempleo y la inestabilidad económica pueden

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

generar dificultades en la gestión emocional, afectando la calidad de vida y el tejido social de la ciudad.

Comentó que esta intervención busca promover el bienestar emocional a través de estrategias de prevención y promoción, inclusión y atención integral, facilitando herramientas de autorregulación, inteligencia emocional y resiliencia en diferentes entornos y los diferentes cursos de vida. A través de talleres, campañas de sensibilización, se pretende proporcionar a la población caleña de recursos que les permitan enfrentar situaciones adversas con mayor



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSION	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

- Identificación y Expresión Emocional
- Empatía y Habilidades Sociales
- Estrés y Manejo de la Ansiedad
- Resolución de Conflictos y Manejo de la Ira
- Autoestima y Autocuidado Emocional
- Influencia del entorno en las emociones

Normativamente, en Colombia:

- Ley 1616 de 2013 sobre Salud Mental. Por medio de la cual, se expide la ley de salud mental con el objeto de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental, mediante la promoción de la salud, la prevención del trastorno mental y la atención integral e integrada en salud mental en el marco del SGSSS"
- Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social Y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas abordadas en el Acuerdo 0501 del 2021

-

Metodología

Las intervenciones se desarrollarán bajo un enfoque pedagógico integral que incluye tres principios clave:

- Participativo: Se realizarán sesiones dinámicas donde los participantes reflexionen sobre sus experiencias emocionales y compartan estrategias de afrontamiento.
- Práctico: Se implementarán técnicas como ejercicios de respiración y dinámicas grupales que fomenten el autocontrol y la regulación emocional.
- Adaptativo: Los contenidos y metodologías se ajustarán según las necesidades específicas de cada comunidad, asegurando una intervención efectiva y contextualizada.

Es importante tener en cuenta que las intervenciones que se realicen se deben se adaptan según el entorno y el curso de vida de la población, teniendo en cuenta lo mencionado frente al manejo de las emociones según el curso de vida es importante tener presente lo siguiente:

Infancia
En la primera infancia se emplean tarjetas visuales que permiten a los niños y niñas identificar las emociones.

Prevención:

- Detección temprana de dificultades emocionales
- Capacitación a padres sobre apego seguro y crianza positiva.
- Identificación de factores de riesgo

Promoción:

- Fomentar el juego como herramienta de expresión emocional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 2 de 7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

estabilidad emocional y disminuir los efectos negativos del estrés y la ansiedad en su vida cotidiana.

Continúo expresando que los temas que ella identifico y que son importantes valorar son:

- Inteligencia emocional
- Regulación emocional
- Tipos de emociones
- Identificación y Expresión Emocional
- Empatía y Habilidades Sociales
- Estrés y Manejo de la Ansiedad
- Resolución de Conflictos y Manejo de la Ira
- Autoestima y Autocuidado Emocional
- Influencia del entorno en las emociones

En el territorio por experiencia propia propuso dos actividades, una le puso como nombre la palma de mi mano, la ha trabajado con padres de familia y adulto mayor, la idea es que con esta actividad las personas puedan identificar las emociones.

COMO LA PALMA DE MI MANO:

- Pregunta al grupo: **¿Quién ha dicho alguna vez "me conozco como la palma de mi mano" o "conozco a tal persona como la palma de mi mano"?**
- Se abre un diálogo sobre la dificultad de conocer completamente a alguien, incluso a nosotros mismos. Donde se permita de manera voluntaria crear un espacio empático
- Se realiza una explicación de nuestras emociones, pensamientos y comportamientos y que estas son cambiantes con el tiempo y que esta actividad nos ayudará a reflexionar sobre ello.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

Dibujo y Reflexión Personal

- Entrega a cada persona una hoja con la silueta de una palma de la mano.
- Pide que en cada dedo escriban o dibujen algo sobre sí mismos:
 - **Pulgar** Algo que me gusta de mí.
 - **Índice** Algo que quiero mejorar.
 - **Medio** Una emoción que me cuesta manejar.
 - **Anular** Una persona importante en mi vida y cómo me hace sentir.
 - **Meñique** Un secreto o una parte de mí que pocos conocen.

COMO LA PALMA DE MI MANO



Conociendo a los Demás: Reflexión Grupal

Cada persona intercambia su hoja con otra persona, Se genera un momento de gratitud y reconocimiento, reforzando la importancia de validar a los demás.

EL MAPA DE LAS EMOCIONES

Materiales:
Cartulinas o pliegos de papel.
marcadores o colores.
Tarjetas con imágenes o palabras de diferentes emociones (alegría, enojo, tristeza, miedo, sorpresa, frustración, calma, etc.)

La Contratista Eliana Angulo explicó cómo se realiza esta actividad, es importante aclarar que después de esta actividad se hace un espacio grupal para que las personas compartan sus emociones.

Finalizando con una actividad que se llama la red del apoyo o red del amor, permite conocer que red de apoyo tiene cada persona y que le funciona, esta la manejo mucho con adulto mayor y en comunidad, con los niños manejo el mapa de las emociones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTION DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.FO1.F05 - SS VERSIÓN 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 02/feb/2015

Desarrollo:

Introducción (5-10 min)

Se realiza una pregunta para abrir la discusión ¿Que crean que son las emociones?
Se explica la importancia del manejo de emociones y cómo afectan nuestra relación con los demás.
Se pide a los participantes que piensen en una emoción que hayan sentido recientemente en la comunidad o grupo.
Creación del "Mapa de las Emociones" (15-20 min)

Se dibuja en la cartulina un "mapa" con diferentes áreas representando emociones (pueden ser islas, caminos, montañas, ríos, etc.).
Cada participante elige una tarjeta con una emoción y la coloca en el mapa donde cree que corresponde.
Se les pide que compartan una experiencia breve sobre esa emoción en su vida cotidiana o dentro de la comunidad.
Reflexión y Cierre (15 min)

Se conversa sobre cómo las emociones influyen en la convivencia.
Se proponen estrategias para gestionar emociones difíciles (respiración consciente, comunicación asertiva, técnicas de regulación emocional).
Cada persona menciona una acción que puede hacer para mejorar la gestión de sus emociones en el grupo.
Variantes:

Se puede hacer con dibujos en lugar de palabras.
Adaptar para niños utilizando personajes o colores para representar emociones.
En grupos más grandes, dividir en subgrupos y comparar sus mapas.

Intensidad horaria: 1 hora 30 minutos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 6 de 7

Son fichas que tienen las emociones de la película, cada ficha tiene que es la emoción y para qué sirven, son muy llamativa para los niños.
Expresó que conserva otras fichas que tienen la emoción y dan un consejo de como regular esa emoción, ejemplo si tengo ira contar hasta 10 segundos.
Después del ejercicio se socializa y se saca por conceso cuales son las formas más adecuadas para regular las emociones y por último se hace la actividad de la red del apoyo, estas dos actividades me permiten trabajar con diferentes entornos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Claudia García expresó que ella tiene un cuento que nos lleva por cada emoción y como trabajar desde cada una de ellas, lo voy a buscar y lo voy a compartir.

La Contratista Marlly Parra pregunta, ¿que si estamos en el entorno laboral como hacemos esta actividad?
Expresó porque lo pregunto, porque cuando estamos asistenciales no hay espacio para ello, por experiencia es difícil regalar 5 min de tiempo, como hacemos para llegar a esos entornos cuando el ambiente es pesado y la gente está ocupada, los contratistas comienzan a debatir y se inclinan por una actividad que por experiencia propia la ha aplicado.

El Contratista Jefferson Gómez indicó, que el utiliza la música la cual es fácil de llegarle a la gente así estén ocupados, resaltaron esta idea para trabajarla con adolescentes.

La Supervisora de Salud Mental Yadira Guevara intervino, presentando al subgrupo a la nueva contratista Mónica Quiñones, se le dio la bienvenida, continuando el contratista Jefferson Gómez y como compromiso va hacer los stands emocionales para que la Contratista Eliana Angulo lo incluya en su ficha.

La Contratista Marlly Parra, expresó el objetivo, que todas las personas sin importar la edad, tengan la información que queremos dar, el concepto no va a cambiar, lo que cambia es la metodología de acuerdo en donde se esté.

Continuando el Contratista Jefferson Gómez informando que otra de las estrategias que quieren la contratista Carolina Restrepo y la Supervisora Yadira Guevara es que este material que ya tienen construidos las diferentes ESES y nosotros como secretaria también sean de aporte o apoyo para nuestras actividades.
Trabajar en equipo y que se planteen todas las ideas y quien tenga una mejor actividad la comparta y se pueda ayudar.

Tomó la palabra Contratista Yesika Mera, técnica administrativa del subgrupo de salud metal y convivencia de la secretaría de salud, informando que al correo electrónico personal de cada contratista llegara una información del área de talento humano para quedar carnetizados y diligenciarlos y segundo se va hacer una capacitación de solicitudes de PQRS, para saber dar respuesta; quien dará la capacitación seria los contratistas Marlly Parra y German Castro del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud, quedando como compromiso, que dichos Contratistas realizaran la capacitación el lunes 10/feb/2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Continuando el Contratista Jefferson Gómez su presentación, inició explicando la caja de herramientas y las gráficas que trae su información y como identificar los comportamientos de los niños.
Expresó que trae a colación estas fichas, porque pueden ayudar a trabajar la construcción a las fichas técnicas y metodológicas y esto es lo que quiere la contratista referente del subgrupo Carolina Restrepo, que el material que tengamos en la secretaría o el material que vamos a vincular lo socialicemos y lo coloquemos como recurso que cualquiera lo pueda utilizar a disposición.

Ficha cuidado al cuidador
Objetivo General: brindar herramientas prácticas a cuidadores de personas dependientes que permitan identificar elementos básicos de auto concepto y autocuidado en el modelo de Salud Mental.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

os

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
ACCIÓN INFORMATIVA EN
Modalidad de la capacitación: Conferencia Seminario: Diplomado: Otro: X Cual: Taller
Población objetivo: grupos de personas cuidadoras
Justificación
Entendiendo que el cuidado del cuidador es el conjunto de acciones que se realizan para que la persona que cuida a personas dependientes no se sobrecargue y pueda mantener su salud física y salud mental es importante realizar actividades que permitan promover el bienestar social, el bienestar emocional y la salud mental del cuidador; A través de estrategias de prevención y promoción, inclusión y atención integral, lo que permite que los cuidadores puedan continuar brindado cuidados de calidad ya que adquieren herramientas que les permite minimizar los impactos negativos de esta labor a nivel físico, emocional y sentimental .
Objetivo General: brindar herramientas practicas a cuidadores de personas dependientes que permit identificar elementos básicos de auto concepto y autocuidado en el modelo de Salud Mental.
Objetivos Específicos: • Realizar actividad de autopercepción • Fomentar acciones de autocuidado físico, emocional y social • Orientar sobre los cuidados que deben tener los cuidadores para el mejoramiento de la salud física y salud mental.
META
Al terminar la acción informativa en XXX el XX% de los participantes reconocen los conceptos básicos y las herramientas de multiplicación de
CONTENIDO
CONCEPTOS BÁSICOS – MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO – ENFOQUE PROPUESTO PARA EL ABORDAJE DEL TEMA A DESARROLLAR. • El cuidador y el sujeto de cuidado • Técnica de autocuidado • Ejercicios de relajación y respiración • Roles del cuidador • Comunicación asertiva • Clima familiar positivo • Relaciones sociales • Actividades del diario vivir • Recursos terapéuticos • Señales de alarma • Rutas integrales de atención en salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Objetivo General: brindar herramientas prácticas a cuidadores de personas dependientes que permitan identificar elementos básicos de auto concepto y autocuidado en el modelo de Salud Mental.

Objetivos Específicos:

- Realizar actividad de autopercepción
- Fomentar acciones de autocuidado físico, emocional y social
- Orientar sobre los cuidados que deben tener los cuidadores para el mejoramiento de la salud física y salud mental.

Conceptos básicos – marco conceptual y normativo – enfoque propuesto para el abordaje del tema a desarrollar.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM	MATH02.06.04.18.P01.FOS - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

Normativamente, en Colombia:

- La Ley 1616 de 2013 sobre Salud Mental. Por medio de la cual, se expide la ley de salud mental con el objeto de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental, mediante la promoción de la salud, la prevención del trastorno mental y la atención integral e integrada en salud mental en el marco del SGSSS'.
- Ley Estatutaria 1751 de 2015 Derechos y deberes en salud.
- Resolución 3280 del 2018. Por medio de la cual, se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.
- La Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social Y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas abordadas en el Acuerdo 0501 del 2021

Metodologia

Para el desarrollo de la capacitación se propone una sesión de aproximadamente 1:30 minutos, coherencia con los objetivos y contenidos. En detalle la metodologia es la siguiente:
Primero se organiza el grupo dependiendo de las condiciones de infraestructura, continuando, con la socialización del tema trabajar que es "cuidando al cuidador" donde se abordarán los conceptos básicos mediante preguntas a los participantes que permitan identificar los significados. Luego, se realizará ejercicio de auto diagnostico mediante un cuestionario.

Cuestionario

- En algún momento, ha pensado que su vida no se desarrolla de la manera en que usted quisiera.
- Usted puede compartir o delegar las tareas del cuidado a otras personas.
- Como es la relación con su pareja, hijos y demás familiares.
- Visita o se comunica frecuentemente con amigos, familiaras o vecinos.
- Usted se da el tiempo para realizar actividades placenteras como descansar, salir, pasear, comer, etc.
- Observa usted cambios en su estado de ánimo durante el día
- Cuando está sola cómo se siente. A quien le cuenta o con quien habla del tema
- Realiza actividad deportiva durante el día.
- Siente dolores, malestares físicos, náuseas frecuentes durante el desarrollo de las actividades del cuidado
- Cuándo fue la última vez que usted visitó al médico
- Cuándo fue la última vez que usted pidió ayuda profesional

Este ejercicio permitirá descubrí

- identificar los roles del cuidador (sobre cargas en los roles)
- los cambios en las dinámicas familiares, las relaciones sociales, actividades placenteras y el proyecto de vida.
- las afectaciones emocionales y las dificultades físicas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 2 de 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Continuando el Contratista Jefferson Gómez, sugirió que esta actividad se debe desarrollar mínimo una hora u hora y media dependiendo el espacio y todo lo que tengamos como recursos, el espacio, las personas, la disposición que tienen.

Luego de finalizar la actividad se conceptualiza el tema trabajando los conceptos básicos ya mencionados.
Luego se realiza un cuestionario para integrar la información y tienen como objetivo flotar el sentimiento que tienen la persona en el momento.

Derechos en salud de la persona cuidadora



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

Posteriormente, se brindan técnicas de relajación y respiración con el propósito de que los participantes puedan reducir tensiones físicas y mentales, aumentar la capacidad del manejo de situaciones estresantes y mejorar la salud mental.

Puede ser, la técnica 4-7-8 es un ejercicio de relajación que consiste en inhalar, hasta llegar a cuatro, contenar la respiración, hasta llegar a siete y exhalar cuando la cuenta llegue a ocho; después de una serie de repeticiones se puede llegar a incluir ejercicio de auto masajes en partes claves del cuerpo como lo son el rostro, la cabeza y los hombros. Todo este ejercicio los participantes lo deben realizar con los ojos cerrados.

Por último, se realiza sensibilización de los recursos comunitarios que cuentan en el territorio como la red prestadora, se socializa los derechos de los cuidadores y las rutas de atención.

Derechos en salud de la persona cuidadora

- Recibir atención de urgencias
- Evitar las inequidades en el acceso
- Tener una igualdad de trato y oportunidades
- Tener acceso a los servicios en salud con oportunidad y calidad
- Recibir servicios de salud de manera continua sin interrumpir por razones administrativas o económicas
- Elegir sus entidades de salud dentro de la oferta disponible en su territorio (según las normas de habilitación)
- Al respeto por las diferencias culturales
- Mantener una comunicación plena, permanente y clara con el profesional de la salud tratante, obteniendo información clara, apropiada y suficiente que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.
- Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.
- Que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada, consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y obtener copia de la misma.
- Recibir información sobre los canales formales para presentar las reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.

Intensidad horaria: 1 hora 30 minutos.

RESPONSABLES

Nombre del capacitador:

Perfil del capacitador:

RESULTADO ESPERADO

xx% de los participantes en la acción informativa en xxx, reconocen sus conceptos básicos, lineamientos estratégicos y proponen ideas para su implementación

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 3 de 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Contratista Diana Estefanía Hernández del subgrupo de salud metal y convivencia de la secrestaría de salud, inició su presentación de la ficha Primeros Auxilios Psicológicos, y aclaró que su objetivo es institucional y comunitario.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.08.04.18.F01.F05 - SS VERSIÓN 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 02/feb/2015

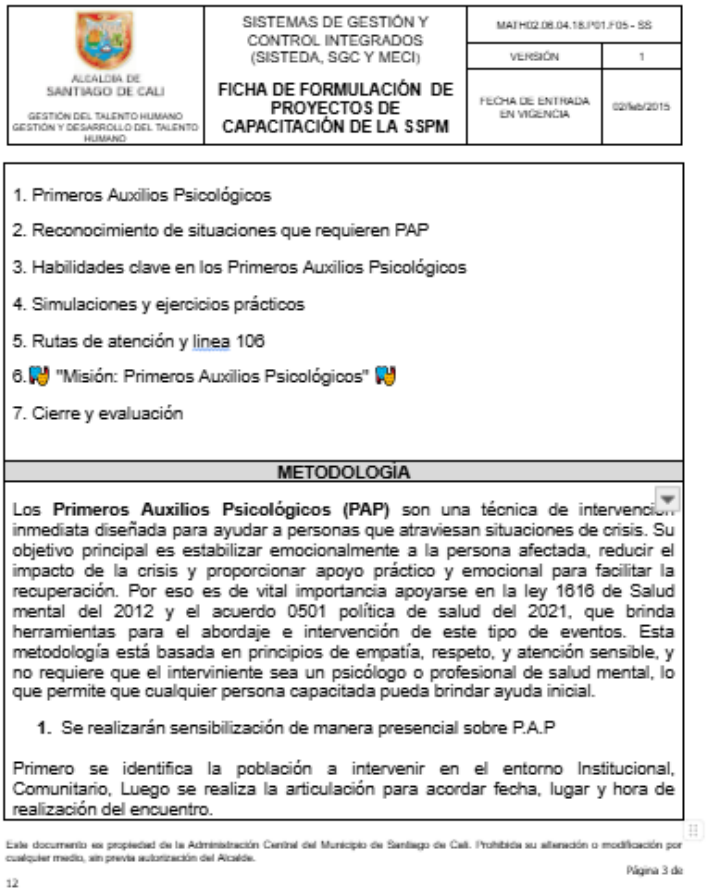
NOMBRE DE LA SENSIBILIZACIÓN
Modalidad de la capacitación: Conferencia ____ Seminario: ___ Diplomado: ___ Otro: X_ Sensibilización
Población objetivo: Institucional, Comunitario
Justificación
Los Primeros Auxilios Psicológicos son estrategias básicas, las cuales pretenden reducir, a corto plazo, la angustia inicial producida por la experiencia de eventos traumáticos y a mediano y largo plazo promoviendo habilidades de afrontamiento en quienes experimentan alguna situación de crisis. P.A.P Es la respuesta humana de apoyo a otro ser humano que está sufriendo y puede necesitar ayuda. Los primero auxilios psicológicos se pueden trabajar con todas las personas afectadas, promoviendo el bienestar emocional a través de estrategias de prevención y promoción, inclusión y atención integral, facilitando herramientas de autorregulación, inteligencia emocional y resiliencia en diferentes entornos y los diferentes cursos de vida, que pueden prevenir eventos y acontecimientos de salud mental graves y progresivos. Teniendo en cuenta el contexto de ciudad en el que habitamos y la importancia del apoyo emocional de primera mano. Es de vital importancia trabajar este tema, partiendo siempre de entender y comprender los contextos culturales y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Expresó que el Objetivo es Brindar a los participantes herramientas y habilidades para identificar y atender situaciones en crisis para minimizar el sufrimiento psicosocial. Dentro de los objetivos hay tres objetivos principales que son:

- Aplicar técnicas de escucha activa que permita la expresión de emociones y sentimientos
- Desarrollar en los participantes la habilidad para identificar signos de malestar emocional tras una situación de crisis.
- Socializar las rutas de atención inmediata



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.08.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

1. Primeros Auxilios Psicológicos
2. Reconocimiento de situaciones que requieren PAP
3. Habilidades clave en los Primeros Auxilios Psicológicos
4. Simulaciones y ejercicios prácticos
5. Rutas de atención y linea 106
6. "Misión: Primeros Auxilios Psicológicos"
7. Cierre y evaluación

METODOLOGÍA

Los **Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)** son una técnica de intervención inmediata diseñada para ayudar a personas que atraviesan situaciones de crisis. Su objetivo principal es estabilizar emocionalmente a la persona afectada, reducir el impacto de la crisis y proporcionar apoyo práctico y emocional para facilitar la recuperación. Por eso es de vital importancia apoyarse en la ley 1616 de Salud mental del 2012 y el acuerdo 0501 política de salud del 2021, que brinda herramientas para el abordaje e intervención de este tipo de eventos. Esta metodología está basada en principios de empatía, respeto, y atención sensible, y no requiere que el interviniente sea un psicólogo o profesional de salud mental, lo que permite que cualquier persona capacitada pueda brindar ayuda inicial.

1. Se realizarán sensibilización de manera presencial sobre P.A.P

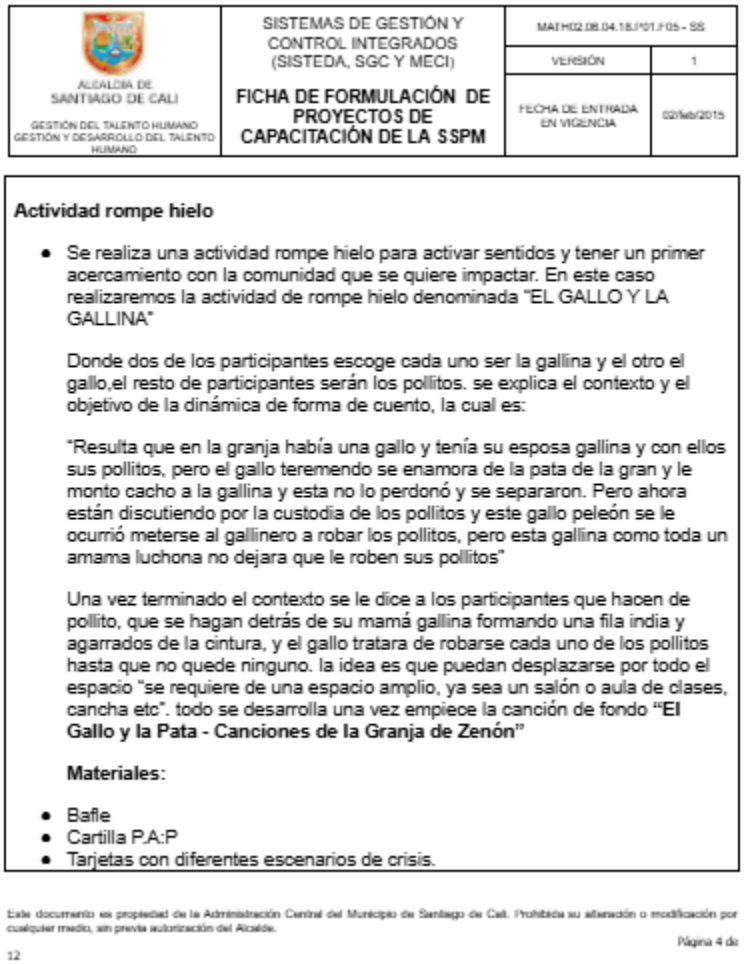
Primero se identifica la población a intervenir en el entorno Institucional, Comunitario, Luego se realiza la articulación para acordar fecha, lugar y hora de realización del encuentro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 3 de 12

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Indicando que los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) son una técnica de intervención inmediata diseñada para ayudar a personas que atraviesan situaciones de crisis. Su objetivo principal es estabilizar emocionalmente a la persona afectada, reducir el impacto de la crisis y proporcionar apoyo práctico y emocional para facilitar la recuperación.
Continuó expresando que para enfocarlo a padres y docentes tiene una actividad rompehielos que se llama el gallo y la gallina, la realiza con la intención de que sea activos, manejen bien el espacio, la escucha, el movimiento y estar pendiente de lo que hace la otra persona.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

Actividad rompe hielo

- Se realiza una actividad rompe hielo para activar sentidos y tener un primer acercamiento con la comunidad que se quiere impactar. En este caso realizaremos la actividad de rompe hielo denominada "EL GALLO Y LA GALLINA"

 Donde dos de los participantes escoge cada uno ser la gallina y el otro el gallo,el resto de participantes serán los pollitos. se explica el contexto y el objetivo de la dinámica de forma de cuento, la cual es:

 "Resulta que en la granja había una gallo y tenía su esposa gallina y con ellos sus pollitos, pero el gallo teremendo se enamora de la pata de la gran y le monto cacho a la gallina y esta no lo perdonó y se separaron. Pero ahora están discutiendo por la custodia de los pollitos y este gallo peleón se le ocurrió meterse al gallinero a robar los pollitos, pero esta gallina como toda un amama luchona no dejara que le roben sus pollitos"

 Una vez terminado el contexto se le dice a los participantes que hacen de pollito, que se hagan detrás de su mamá gallina formando una fila india y agarrados de la cintura, y el gallo tratara de robarse cada uno de los pollitos hasta que no quede ninguno. la idea es que puedan desplazarse por todo el espacio "se requiere de una espacio amplio, ya sea un salón o aula de clases, cancha etc". todo se desarrolla una vez empieoe la canción de fondo **"El Gallo y la Pata - Canciones de la Granja de Zenón"**

 Materiales:

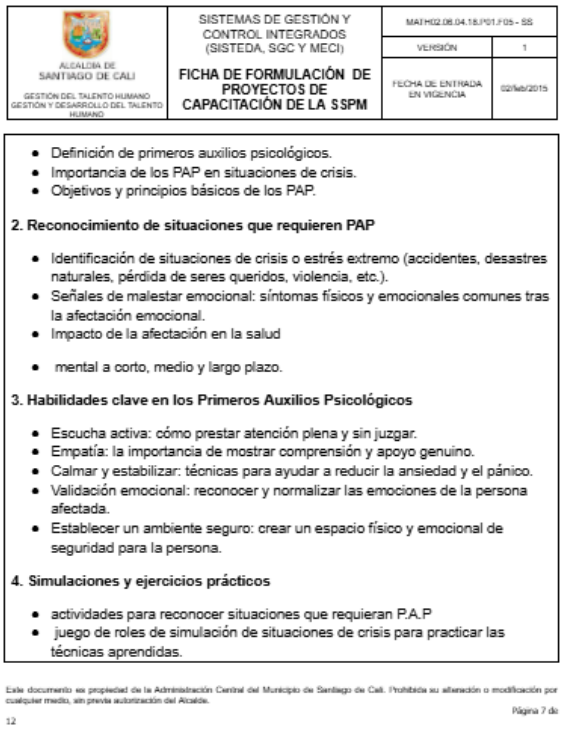
- Bafle
- Cartilla P.A:P
- Tarjetas con diferentes escenarios de crisis.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Continuó diciendo que es importante el reconocimiento de situaciones que requieren los primeros auxilios psicológicos.
Situaciones en crisis o estrés extremo como accidentes, desastres naturales, pérdida de seres queridos etc.

La Contratista Marlly Parra, recordó que cuando se habla de una crisis no se manejan tiempo, si es a mediano plazo, porque eso ya hay que descartar una patología.
Expresó que ella se imaginan este tema estando en terreno y una persona entra en crisis, como se debe actuar o como identifican que una persona necesita primeros auxilios psicológicos.
Informó que es importante identificar a la persona, pero que está prohibido entrar en contacto con ella porque no se sabe cómo va a reaccionar.
Y lo importante es hacerle caer en cuenta al paciente su realidad, está en su crisis pero hay que volverlo a su realidad y cómo afrontar ese momento.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

- Definición de primeros auxilios psicológicos.
- Importancia de los PAP en situaciones de crisis.
- Objetivos y principios básicos de los PAP.

2. Reconocimiento de situaciones que requieren PAP

- Identificación de situaciones de crisis o estrés extremo (accidentes, desastres naturales, pérdida de seres queridos, violencia, etc.).
- Señales de malestar emocional: síntomas físicos y emocionales comunes tras la afectación emocional.
- Impacto de la afectación en la salud
- mental a corto, medio y largo plazo.

3. Habilidades clave en los Primeros Auxilios Psicológicos

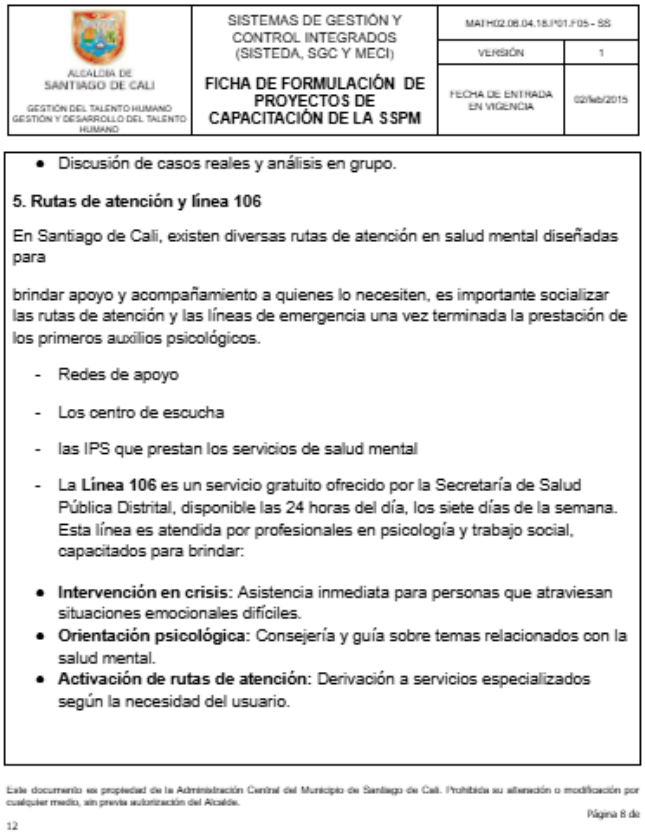
- Escucha activa: cómo prestar atención plena y sin juzgar.
- Empatía: la importancia de mostrar comprensión y apoyo genuino.
- Calmar y estabilizar: técnicas para ayudar a reducir la ansiedad y el pánico.
- Validación emocional: reconocer y normalizar las emociones de la persona afectada.
- Establecer un ambiente seguro: crear un espacio físico y emocional de seguridad para la persona.

4. Simulaciones y ejercicios prácticos

- actividades para reconocer situaciones que requieran P.A.P
- juego de roles de simulación de situaciones de crisis para practicar las técnicas aprendidas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI) **FICHA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LA SSPM**	MATH02.06.04.18.P01.F05 - SS	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	02/feb/2015

- Discusión de casos reales y análisis en grupo.

5. Rutas de atención y línea 106

En Santiago de Cali, existen diversas rutas de atención en salud mental diseñadas para

brindar apoyo y acompañamiento a quienes lo necesiten, es importante socializar las rutas de atención y las líneas de emergencia una vez terminada la prestación de los primeros auxilios psicológicos.

- Redes de apoyo
- Los centro de escucha
- las IPS que prestan los servicios de salud mental
- La **Línea 106** es un servicio gratuito ofrecido por la Secretaría de Salud Pública Distrital, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esta línea es atendida por profesionales en psicología y trabajo social, capacitados para brindar:

- **Intervención en crisis:** Asistencia inmediata para personas que atraviesan situaciones emocionales difíciles.
- **Orientación psicológica:** Consejería y guía sobre temas relacionados con la salud mental.
- **Activación de rutas de atención:** Derivación a servicios especializados según la necesidad del usuario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 8 de 12

La Contratista Diana Estefanía Hernández comentó cuales son las Habilidades claves para tener los primeros auxilios es la escucha activa

- Escucha activa: cómo prestar atención plena y sin juzgar.
- Empatía: la importancia de mostrar comprensión y apoyo genuino.
- Calmar y estabilizar: técnicas para ayudar a reducir la ansiedad y el pánico.
- Validación emocional: reconocer y normalizar las emociones de la persona afectada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Establecer un ambiente seguro: crear un espacio físico y emocional de seguridad para la persona.

Hay que reconocer situaciones que requieran los primeros auxilios psicológicos, también juegos de roles de simulación de situaciones de crisis, para practicar las técnicas aprendidas, discusiones de casos reales y de los análisis, estos casos, obviamente ya haberles explicado pues que son los primeros auxilios psicológicos, cuales son, aprenderlos a identificar como sé que eso es una crisis y no. Esto también es importante, la ruta 106, porque quizás la persona que se vaya a capacitar se siente mejor haciendo una llamada.
La contratista Marlly Parra, hizo el aporte que los contratistas siempre hacen información en salud, que se informó, pero no se capacita, porque no son un ente educativo para certificar, porque tiene que ser más de 120 horas, pero si me parece bueno acercar a identificar y como remitir a la persona que está encargada, al docente o al rector o a la persona que tiene la responsabilidad del grupo.

El Contratista Sebastián Salas del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud, intervino, mencionando que en el drive se encuentra una carpeta llamada inducción de talento humano, que contiene el formato de cuentas de cobro, aclarando cuales son los documentos que se deben ingresar al drive para la primera cuota, resaltando que el documento de supervisión se debe subir en el drive en formato Word y el documento de seguridad social sin la firma de la supervisora Yadira Guevara, porque él se va a encargar de colocar la firma de la jefe Yadira en digital, y posteriormente agrega que los documentos no pueden pesar más de 1000 kb porque la cuenta será devuelta.

La Contratista Mirlelly Torres del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud, se presentó ante los nuevos contratistas y menciono que ella es la referente de calidad, encargada de revisar las evidencias, informes y actas, explicó brevemente de que se trata el check list de cómo realizar las actas y también mencionó que al momento de realizar un informe o acta tienen 3 días para enviarle el acta al correo para ser revisada por ella. Continuando aclaró que se debe pedir un consecutivo para realizar el acta por medio del WhatsApp el cual es administrado por el Contratista Carlos Ampudia del mismo subgrupo antes nombrado, que ella ayuda a revisar los consecutivos si lo han pedido de manera correcta.
Continuó expresando que para las personas de territorio se les entregara una matriz para que plasmen todas las actividades realizadas en los diferentes entornos y ser consolidada para ser entregada al área de calidad mensualmente.

¿Intervino la contratista Luisa Cortes, mencionando que tiene una inquietud y expresó que si

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cada intervención realizada el mismo día en la misma institución o población articulada en diferentes, se puede responder para dos intervenciones?
La Contratista Mirlelly Torres sugirió que iba a consultar con las directivas y dar una respuesta, pues son las directivas quienes dan los lineamientos a seguir sobre esta pregunta, quedando compromiso consultar.

Continuando la contratista Mirlelly Torres, volvió a resaltar el desarrollo y la entrega de una manera eficiente de las actas.

Intervino la contratista Yesika Mera, expresando como se realiza la distribución de los PQRS a trasvés de correo electrónico para su respectiva respuesta.

3. Cierre

Siendo las 04:29 pm, se dio por terminada la reunión con la participación de 15 mujeres, 06 hombres, para un total de 21 personas

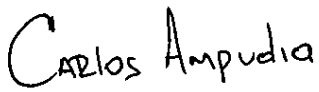
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el Acta	Carlos Ampudia	06/feb/2025
Ajustar ficha metodológica incluyendo en justificación por qué trabajar en el entorno educativo el tema del duelo.	Claudia García	05/feb/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Compartir ficha del desarrollo, taller “stands emocionales” para que la contratista Eliana Angulo lo pueda incluir en la ficha metodológica de emociones.	Jefferson Gómez	04/feb/2025
Capacitación de PQRS para los contratistas del subgrupo de salud mental y convivencia	Marlly Parra German Castro	10/feb/2025
Consultar con las directivas si cada intervención realizada el mismo día en la misma institución o población articulada en diferentes temas, se puede responder para dos intervenciones.	Mirlelly Torres	05/feb/2025

Firmas (responsables)



CARLOS EDUARDO AMPUDIA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud



MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de tres (3) folios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de Asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.11

FECHA: 03/Feb/2025
HORA INICIAL: 08:32 am
HORA FINAL: 04:29 Pm

OBJETIVO: Realizar reunion con el subgrupo de salud Mental y convivencia, para la socializacion de las Fichas metodologicas, gestion de contratacion, Revision de cuentas de cobro, calidad, actas y PQRS.

LUGAR: Secretaria de salud Publica - Auditorio central

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ma. Camila Betancourt	SDS - SM	3163291215	maria.camila.betancourt@santiagodecali.gov.co	
2	Molly Parra Jaramillo	SDS-SM	3223065164	mollyparra00@gmail.com	
3	German Castro A.	SDS-SM	3174685375	German.sds.SPA@gmail.com	
4	Maricela Valencia 2.	SDS SM	3156284192	[illegible]	
5	Luisa Fernanda Cortés	SDS. SM	3188500214	luisacortes098@gmail.com	
6	Carlos Ampudia	SDS. SM	3143741423	campudia26@gmail.com	Carlos Ampudia
7	Carolina Stelling	INVITADA	3166291831	Carostelling270@gmail.com	
8	Elcias varela	SDS - SM	3148799130	elciasvarela@gmail.com	E L C I A S
9	Jose David Meza	SDS - SM	3146053332	josedavidmeza.mideos@gmail.com	
10	Yesika Maya Boada	SDS - SM	3154988384	yesika.maya@cali.gov.co	
11	Jefferson Gomez	SDS - SM	3108465155	Gomez.Alvaro@gmail.com	
12	Stefania Hernandez	SDS - SM	3158702925	stefania0402@outlook.com	
13	Mirlelle Toro	Salud Mental	3155751146	mitoalzo@hotmail.com	
14	Claudia Yanet Garcia	Salud Mental	3104620936	Smclaudio2024@gmail	
15	Eliana A Angulo S	Salud mental	3502475220	easisistema@gmail.com	Eliana AS
16	Yadira A. Guevara	SDS. S.Mental	3017909969	yadira.guevara@cali.gov.co	
17	Vanessa Viveros B.	SDS S. Mental	3183776978	VanessaViveros1966@gmail.com	
18	Monica Andrea Quiceno V	SDS SMental	3108985049	monicaq0918@gmail.com	

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de Asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.11

FECHA: 03/Feb/2025
HORA INICIAL: 08:32 am
HORA FINAL: 04:29 pm
LUGAR: Secretaria de Salud Publica - Ayudantia

OBJETIVO: Realizar Reunion con el subgrupo de salud mental y convivencia, para la socializacion de las Fichas metodologicas, gestion de contratacion, revision de cuentas de cobro, calidad, actas y PQRS.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Juan Sebastian Salas Marin	SDS - SM	3233627030	juansm9001@gmail.com	
20	Doris A Vafura H	SDS - SM	3226791052	dorisvafun2@ymail.com	
21	Sandra Botero 6	SDS - SM	3185953[illegible]	[illegible]	

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotográfico



Fuente: Realizar reunión con el subgrupo de Salud Mental y Convivencia, para la socialización de las fichas metodológicas, gestión de contratación, revisión de cuentas de cobro, calidad, actas y PQRS, Hora Inicial 08:32 am - Hora Final: 04: 29 pm, Lugar: Secretaría de Salud Pública - Auditorio Cristal.